

RESOLUCIÓN 1910/2021, de 10 de septiembre, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “Robots industriales de precisión con inteligencia artificial basada en aprendizaje por imitación. IMITAI”.

Por Resolución 1674/2021, de 04 de agosto, del Vicerrector de Economía, Planificación y Estrategia de la Universidad Pública de Navarra, se convocó proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “Robots industriales de precisión con inteligencia artificial basada en aprendizaje por imitación. IMITAI”.

Realizada la valoración de los méritos de las personas aspirantes por la Comisión de Valoración el día 09 de septiembre de 2021.

Vista la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo que eleva la Comisión de Valoración.

Considerando lo dispuesto en la base 6 de la convocatoria.

En uso de las competencias delegadas por Resolución 1420/2019, de 3 de julio, del Rector de la Universidad Pública de Navarra por la que se aprueba la estructura general del equipo rectoral y se determinan sus funciones,

HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “Robots industriales de precisión con inteligencia artificial basada en aprendizaje por imitación. IMITAI”, que se acompaña como anexo a esta Resolución.

Segundo.- Ordenar su publicación en la página web de la Universidad.

Tercero.- La presente resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, agota la vía administrativa, pudiendo interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente al de su publicación.

Pamplona, 10 de septiembre de 2021



Francisco J. Arregui San Martín
Vicerrector de Investigación



En cumplimiento de lo establecido en la Resolución nº 1674/2021 del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la convocatoria para la contratación de personal con cargo al Proyecto de Investigación "Robots industriales de precisión con inteligencia artificial basada en aprendizaje por imitación. IMITAI".

La Comisión de Valoración ha resuelto establecer el siguiente orden de prelación de concursantes:

LISTA DE CONTRATACIÓN

Barberena Tabar, Estibaliz

Ibarrola Chamizo, Javier

Aldunate Oscariz, Victor

Hualde Otamendi, Mikel

Merino Olagüe, Mikel

Latorre Barriuso, Daniel

Y para que conste, firman la presente acta todos los reunidos a 9 de 9 de 2021

Presidente

Vocal

Secretario

Fdo.:

Firmado por IRIARTE
GOÑI XABIER -
72699261X el día
09/09/2021 con un
certificado emitido
por AC FNMT Usuarios

Fdo.:

AGINAGA
GARCIA
JOKIN - DNI
72692072C
Firmado digitalmente por
AGINAGA GARCIA
JOKIN - DNI
72692072C
Fecha: 2021.09.09
13:29:35 +02'00'

Fdo.:

JURIO
MUNARRIZ
MARIA
ARANZAZU -
33432888L
Firmado digitalmente por
JURIO MUNARRIZ
MARIA ARANZAZU -
33432888L
Fecha: 2021.09.09
12:39:13 +02'00'

